

CUDAP: Exp. 32069/2018

Córdoba, **17 OCT 2018**

VISTO:

Los antecedentes presentados por el Sr. Licenciado en Administración de Empresas, **NICOLAS LOYOLA, D.N.I. 27.655.464**, solicitando iniciar su tesis de **MAESTRÍA EN GERENCIA Y ADMINISTRACIÓN EN SERVICIOS DE SALUD**, durante el período lectivo 2018;

Y CONSIDERANDO:

- Que se han cumplido los requisitos administrativos vigentes;
- Que el profesional propuesto como Director ha sido aceptado;
- Lo aconsejado por el Comité Académico Específico de la Carrera en sesión del día 08/05/18;
- Lo aconsejado por la Comisión Académica de Maestrías en sesión del día 06/09/18;
- El Visto Bueno de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud;
- Que, en sesión del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas de fecha 27 de septiembre de 2018, se aprueba el Despacho favorable de la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

Por ello;


**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE:**

Art.1º) Autorizar al Sr. Licenciado en Administración de Empresas **NICOLAS LOYOLA, D.N.I. 27.655.464**, a iniciar su Trabajo de Tesis de Maestría en **GERENCIA Y ADMINISTRACIÓN EN SERVICIOS DE SALUD**, con el tema: **"IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE HISTORIA CLÍNICA ELECTRÓNICA."**

Art. 2º) Designar al Dr. **DANIEL ROBERTO PIZZI**, Director de Tesis de **MAESTRÍA EN GERENCIA Y ADMINISTRACIÓN EN SERVICIOS DE SALUD**.

Art. 3º) Protocolizar y Comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS, A LOS VEINTISIETE DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.


M.A. DR. BEATRIZ C. BERRIO
SUB-SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

RESOLUCION N°
JVP/np




Prof. Dr. **Daniel R. Pizzi**
DIRECTOR
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba

584